



Asociación Española de la Carretera

A petición del Grupo Parlamentario Popular

La AEC, invitada a comparecer ante la Comisión de Seguridad Vial del Congreso

Elena de la Peña, Subdirectora General Técnica, presenta las propuestas de la Asociación para avanzar hacia una movilidad sostenible y reducir la siniestralidad

Madrid, 10 de diciembre de 2014

En representación del Presidente de la Asociación Española de la Carretera (AEC), Juan Francisco Lazcano, la Subdirectora General Técnica de la entidad, Elena de la Peña, comparece esta tarde ante la Comisión sobre Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados.

Dicha comparecencia se produce a petición del Grupo Parlamentario Popular y por acuerdo unánime de la Mesa de la Comisión, adoptado en su reunión del 26 de noviembre, en virtud del cual se solicita a la AEC que exponga las acciones en materia de movilidad sostenible y seguridad vial en las que trabaja actualmente.

En este sentido, De la Peña presenta un programa de trabajo estructurado en seis puntos principales que pasan por: la mejora de la seguridad en vías convencionales, la racionalización de los límites de velocidad, la reducción de los accidentes por salida de vía y sus consecuencias, el fomento del uso de bicicletas en zona urbana asegurando la movilidad de todos los usuarios, la adaptación de las infraestructuras al envejecimiento de la población y la necesidad urgente de incrementar las inversiones en el mantenimiento y conservación de las distintas redes viarias.

Para la responsable de la AEC, no se trata, dada la coyuntura, de generar recursos nuevos sino de priorizar los existentes. “Si la carretera es el modo de transporte elegido por el 90% de los viajeros y por ella circula el 87% de las mercancías que se mueven en el país, la inversión en infraestructuras viarias ha de ser consecuente con estos parámetros de movilidad”.

Más aún –señala-, teniendo en cuenta que la carretera genera más de 20.000 millones de euros de recaudación fiscal, supone el 6% de PIB nacional (superaría el 14% considerando el transporte por cuenta propia y el sector del automóvil privado) y genera un millón de puestos de trabajo directos y otro más de empleos indirectos.

Tras su intervención, Elena de la Peña responderá a las preguntas de los Diputados presentes en la sesión informativa.

La Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados es un órgano Permanente no legislativo integrada por 44 Diputados que representan a todos los Grupos Parlamentarios de la Cámara. Está presidida por Pere Macías i Arau, representante del GC- CiU.

Composición resumida de la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible

Presidente

Pere Macias i Arau (GC-CiU)

Vicepresidente Primero

Telmo Martín González (GP)

Vicepresidente Segundo

Jesús Caicedo Bernabé (GP)

Secretario Segundo

Joan Canongia Gerona (GS)

Portavoces

Joseba Andoni Agirretxea Urresti (GV (EAJ-PNV))

Joan Baldoví Roda (GMx)

M^a Concepción Bravo Ibáñez (GP)

Antonio Cantó García del Moral (GUPyD)

Juan Carlos Corcuera Plaza (GS)

Jordi Jané i Guasch (GC-CiU)

Ricardo Sixto Iglesias (GIP)

Más información:

Departamento de Comunicación y RR Institucionales

Tfno. 91 577 99 72

Marta Rodrigo (mrodrigo@aecarretera.com)

Susana Rubio (srubio@aecarretera.com)

Iván Corzo (icorzo@aecarretera.com)